



1. Información General

- 1.1. Constitución.-** La Compañía fue constituida en Guayaquil el 26 de enero 1979 de acuerdo a escritura pública celebrada en la Notaría Décima Segunda del Cantón Guayaquil, según consta en el Registro Mercantil No. 262, expedido el 10 de abril de 1979 y anotada bajo el número 5.895 del repertorio, para dar cumplimiento a la Resolución No. TL-5950 de la Superintendencia de Compañías de marzo 26 de 1979.

La distribución del capital social es el siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>Porcentaje</u>
Gutierrez Sierra GUTISIER S.A.	28.422,52	88,82%
Gutierrez Chiriboga Guillermo	2.280,00	7,13%
Gutierrez Chiriboga Luis Carlos	1.297,48	4,05%
	<u>32.000,00</u>	

El Servicios de Rentas Internas le asigno el Registro Único de Contribuyente No. 0990372055001. Su domicilio tributario se encuentra ubicada en el Km. 9 ½ Vía Daule, Calle Eucalipto diagonal a la Agrícola San Juan, y cuenta con aproximadamente 104 empleados. .

- 1.2. Objeto.-** Su actividad principal es la elaboración y fabricación de diluyentes y productos químicos afines, a la importación de materias primas y representación de los mismos.
- 1.3. Aprobación de los estados financieros.-** Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta General de Socios de la Compañía con fecha 31 de marzo de 2015.
- 1.4. Entorno económico.-** Durante los años 2015 y 2014 se mantiene la desaceleración del ritmo de la economía, estimándose en 4% el crecimiento del PIB frente al 5% del 2013, el crecimiento del PIB se contrae en 0,6%. La inflación anual se mantuvo controlada en valores inferiores al 3.3% (3.67% en 2014). El desempleo se ha mantenido constante durante los últimos 12 meses, por debajo del 5%. Aunque con un ambiente un poco favorable, la inversión extranjera continua siendo a la baja.

Considerando que a finales del ejercicio 2015 el precio del petróleo ecuatoriano descendió a US\$ 29 frente al promedio de US\$40 por barril durante el año 2014, y se prevee que el precio para el primer semestre del 2016 sea menor y la producción caiga de 600 a 530 mil barriles. Las políticas del Gobierno sobre la limitación de importaciones de bienes terminados se mantiene vigente, con el incremento de aranceles o salvaguardas en aproximadamente un 100% en mas de 200 productos.

El Gobierno ecuatoriano está enfocado en dinamizar el sector industrial, fomentar la producción e impulsar la calidad de los productos nacionales y la sustitución de importaciones. El reto propuesto por el Gobierno a futuro es avanzar en el cambio de la matriz productiva. Sin embargo, se espera que las inminentes restricciones en el gasto fiscal originadas en la disminución de los recursos provenientes del petróleo no reviertan las tendencias.

2. Bases de preparación de los Estados Financieros



- 2.1 Declaración de cumplimiento.-** Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitida por el IASB que han sido adoptadas en Ecuador y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.
- 2.2 Bases de medición.-** Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.
- 2.3 Moneda funcional y de presentación.-** De acuerdo con la NIC No. 21, la Compañía determinó al Dólar como la moneda funcional, consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran “moneda extranjera”. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.
- 2.4 Uso de estimados y juicios.-** La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales futuros pudieran diferir de tales estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de la preparación de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.
- 2.5 Empresa en marcha.-** Al 31 de diciembre del 2015, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.
- 2.6 Estados financieros comparativos.-** La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.
- 2.7 Período de reporte.-** El ejercicio económico obligatorio a desarrollar contable y tributariamente corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre.

3. Políticas contables significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

- 3.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.-** Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.
- 3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo (flujo de efectivo).-** El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un



riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.3 Activos y Pasivos financieros

Registro inicial.- La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y cuentas por cobrar a clientes y a otros, como activo financiero. Las deudas financieras, las cuentas por pagar a proveedores y a otros, como pasivo financiero.

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en el estado de situación financiera a la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del costo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Medición posterior.- Posterior a su reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros se valorizan al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro que se originen por riesgos de incobrabilidad.

Baja de activos y pasivos financieros.- La Compañía procede a la baja de un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía procede a la baja de un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran. Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Deterioro de activos financieros.- Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las



cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

3.4 Inventarios.- Los inventarios se presentan al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización. El costo se determina por el método del costo promedio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de ventas directos. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente.

El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación, incluyen impuestos no recuperables.

3.5 Propiedad, planta y equipos

Reconocimiento y medición.- Las partidas son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. La propiedad, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las instalaciones, equipos y muebles se presentan principalmente a su costo atribuido, que representa su valor razonable con base en avalúos practicados por peritos independientes; y, cuando fue impracticable realizar la comparación con avalúos relacionados, los activos se presentaron a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos mayores beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en instalaciones, equipos y muebles son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.



Reclasificación a propiedades de inversión.- Las propiedades que no son ocupadas por la Compañía en sus operaciones son reclasificadas a propiedades de inversión y se valorizan a su valor razonable. Un aumento en el valor en libros de las propiedades de inversión se reconoce en el patrimonio incrementando el superávit de revaluación, siempre que no corresponda a la reversión de pérdidas por deterioro reconocidas previamente. Las pérdidas se reconocen directamente en resultados, cuando no existen importes relacionados con dichos bienes en el superávit por revaluación dentro del patrimonio.

Depreciación.- La depreciación de propiedades, equipos y muebles se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de la propiedad, planta y equipos, en función de la vida útil establecida en la normativa tributaria, que se asemeja a la vida útil económica real que estima la administración de la Compañía. Las vidas útiles estimadas para los períodos, actual y comparativos son las siguientes:

Propiedades e Instalaciones	20 y 10 años
Equipos de operación	10 años
Equipos de computación	3 años
Equipos de oficina	10 años
Muebles y enseres	<u>10 años</u>

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Deterioro.- El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados “unidad generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

3.6 Propiedades de Inversión.- Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de conseguir apreciación de capital y no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos



administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan al valor razonable con cambios en resultados.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipos, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

3.7 Beneficios a empleados

Beneficios post-empleo.- El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La obligación neta de la Compañía relacionada con el plan de jubilación patronal se determina calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado.

La Compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos de jubilación patronal en otros resultados integrales; y todos los gastos relacionados con el plan, excluyendo el saneamiento del descuento, en los gastos por beneficios a empleados en resultados.

Cuando tengan lugar mejoras a los beneficios del plan de jubilación patronal, la porción de mejora del beneficio que tiene relación con servicios pasados de los empleados será reconocida en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos inmediatamente en resultados.

Beneficios sociales a corto plazo.- Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código del Trabajo como son: bono navideño (décimo tercero), bono escolar (décimo cuarto); y; vacaciones.

Beneficios por terminación de la relación laboral.- Las indemnizaciones y desahucio por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

Participación de utilidades.- La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable, y se presentan como parte de los otros costos y gastos operativos, ventas y administrativos.



- 3.8 Provisiones y contingencias.-** La Compañía registra provisiones cuando (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de cierre de los estados financieros de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar el pasivo o la posible contingencia presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

- 3.9 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.-** Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de impuestos, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes de su propiedad y no mantiene el derecho a disponer de ellos ni el control sobre los mismos.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta. En el caso de ventas, la transferencia generalmente ocurre al momento de la entrega de los productos en las instalaciones del comprador y/o cuando este último recoge de las instalaciones de la Compañía los productos.

Los costos y gastos se reconocen en función de su devengamiento.

- 3.10 Distribución de dividendos.-** La distribución de las participaciones a los socios de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos no corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban mediante Junta General de Socios.

- 3.11 Impuesto a la renta-**

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido (ganancia o pérdida). El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en



resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto a la renta corriente.- es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido.- es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento del reverso de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

4. Nuevas políticas contables

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas, mejoras e interpretaciones a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

La compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones descritas a continuación, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.



Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 11	Enmienda relativa a la adquisición de una participación en una operación conjunta "Acuerdos conjuntos".	1 de enero 2016
NIC 16 y 38	Enmiendas a estas Normas relacionadas con los métodos de depreciación y amortización.	1 de enero 2016
NIC 16 y 41	Enmiendas a estas Normas relacionadas con las plantas (activo biológico) portadoras de frutos y su inclusión como parte del rubro "Propiedades, planta y equipo".	1 de enero 2016
NIIF 10 y NIC 28	Enmiendas con relacionadas con la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.	1 de enero 2016
NIC 27	Enmienda que trata de la inclusión del método de valor patrimonial proporcional (VPP) para la valoración de inversiones.	1 de enero 2016
NIIF 14	Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas "	1 de enero 2016
NIIF 5	Mejoras que clarifica ciertos temas de clasificación entre activos mantenidos para la venta o su distribución.	1 de enero 2016
NIIF 7	Mejoras que modifican lo relacionado a las revelaciones de los contratos de prestación de servicios y las revelaciones requeridas para los estados financieros interinos.	1 de enero 2016
NIC 19	Mejoras que clarifican el modo de determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo.	1 de enero 2016
NIC 34	Mejoras que clarifican lo relacionado con la información revelada en el renorte interino y las referencias incluidas en el mismo.	1 de enero 2016
NIC 1	Enmiendas a la NIC 1, revelaciones relacionadas con materialidad, disgregación y subtotales, notas y Otros resultados integrales.	1 de enero 2016
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	Enmiendas a este grupo de Normas, que clarifican ciertos aspectos sobre la preparación y elaboración de estados financieros consolidados y acerca de la opción del método del valor patrimonial proporcional en entidades que no son entidades de inversión.	1 de enero 2016
NIIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018

5. Administración de riesgos

La administración de la Compañía es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración de la Compañía monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

**a. Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Compañía mantiene listas actualizadas de precios y detalles de proveedores de bienes y servicios, con el fin de buscar las mejores alternativas en cuanto a precios y calidad; adicionalmente existen políticas y procesos de selección de proveedores.

Así también, mantiene una cartera de clientes y un portafolio de proveedores, altamente diversificado, por lo tanto no tienen riesgos significativos de concentración en sus cuentas por cobrar y en su abastecimiento.

Con relación a los precios de los productos, estos son fijados en función de la evolución y proyección de los precios del mercado ecuatoriano.

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge su endeudamiento a corto y largo plazo, los financiamientos directos y alternativos, renovaciones y cobertura, se calcula el impacto sobre los resultados por efecto de la tasa de interés. Las deudas financieras se concentran en instituciones financieras locales, cuyas tasas fijas exponen los resultados de la Compañía por la alta volatilidad de los intereses.

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo y equivalentes a efectivo, de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	152.595,92	223.195,94
Cuentas por cobrar comerciales	2.934.831,62	3.395.165,55
Otras cuentas por cobrar	772.732,30	443.898,45
Total	<u>3.860.159,84</u>	<u>4.062.259,94</u>

Cuentas por cobrar comerciales

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Excluyendo a las compañías relacionadas, no existen clientes que individualmente representen concentraciones de crédito importantes. Desde un punto de vista geográfico o demográfico no existe concentración de riesgo de crédito

**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre del 2015 y 2014****En Dólares de los Estados Unidos de Norte América**

La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente para evaluar su solvencia, antes de autorizar ventas a crédito. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas, cuando están disponibles y en algunos casos referencias bancarias. Se establecen límites de venta para cada cliente, los que representan el monto abierto máximo que no requiere de aprobaciones adicionales; estos límites se revisan cada seis meses. Los clientes que no cumplen con los requerimientos de solvencia exigidos por la Compañía solo pueden efectuar compras de contado y/o mediante el otorgamiento de garantías adecuadas.

Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal, si son mayoristas, o clientes industriales, su ubicación geográfica, industria, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas. Los clientes que se clasifican como “de alto riesgo” se incluyen en una lista de clientes restringidos y son monitoreados por la Administración, y las ventas futuras se realizan con pagos adecuadamente garantizados.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales. Esta provisión se determina en base a una evaluación específica que se relaciona con exposiciones individualmente significativas y con base a una evaluación colectiva para los saldos no significativos.

c. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía, de la siguiente manera:

Los activos disponibles cuya disponibilidad a convertirse en efectivo en términos corrientes al 31 de diciembre del 2015, son:

Activo corriente:	<u>2015</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	152.595,92
Cuentas por cobrar comerciales	2.934.831,62
Otras cuentas por cobrar	772.732,30
Inventarios	1.395.893,85
	<u>5.256.053,69</u>

Los vencimientos a corto plazo de los pasivos financieros, según flujos de efectivo no descontados, son:



Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>2015</u>	Vencimiento <u>a 3 meses</u>	Vencimiento <u>3 a 6 meses</u>	Vencimiento <u>6 a 12 meses</u>
Pasivos corrientes				
Obligaciones bancarias	-881.739,44	-293.913,15	-293.913,15	-293.913,15
Proveedores	-2.154.032,24	-718.010,75	-718.010,75	-718.010,75
Obligaciones tributarias	-133.622,53	-133.622,53	0,00	0,00
Obligaciones patronales	-242.705,52	-242.705,52	0,00	0,00
Otros pasivos	-64.709,05	-64.709,05	0,00	0,00
	<u>-3.476.808,78</u>	<u>-1.452.960,99</u>	<u>-1.011.923,89</u>	<u>-1.011.923,89</u>

6. Categorías de instrumentos financieros -

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	152.596	-	223.196	-
Otras cuentas por cobrar	656.545	-	443.898	-
	<u>809.141</u>	<u>-</u>	<u>667.094</u>	<u>-</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	2.893.047	-	3.395.166	-
Total activos financieros	<u>4.511.329</u>	<u>-</u>	<u>4.729.354</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros medidos al costo				
Cuentas por pagar a proveedores	2.154.032	-	1.893.802	-
Otras cuentas por pagar	388.712	222.442	642.882	162.723
	<u>2.542.744</u>	<u>222.442</u>	<u>2.536.683</u>	<u>162.723</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Préstamos y obligaciones financieras	881.739	-	1.405.117	-
Accionistas	-	262.821	-	282.272
	<u>881.739</u>	<u>262.821</u>	<u>1.405.117</u>	<u>282.272</u>
Total pasivos financieros	<u>3.424.484</u>	<u>485.264</u>	<u>3.941.800</u>	<u>444.995</u>

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

7. Efectivo y equivalente de efectivo

Un resumen de esta cuenta, son los siguientes:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo en caja	3.000,00	3.000,00
Depósitos en bancos locales	139.303,36	209.903,38
Inversiones temporales	10.292,56	10.292,56
	<u>152.595,92</u>	<u>223.195,94</u>

Los depósitos en bancos locales, no tienen restricción alguna, tiene disponibilidad inmediata, y no mantienen cuentas en moneda extranjera

8. Cuentas por cobrar comerciales

FABRICA DE DILUYENTE Y ADHESIVOS DISTHER CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América



Un resumen de esta cuenta, son los siguientes:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes	3.174.580,62	3.614.891,84
Estimacion para cuentas incobrables	<u>-239.749,00</u>	<u>-219.726,29</u>
	<u>2.934.831,62</u>	<u>3.395.165,55</u>

Las cuentas por cobrar a clientes no genera intereses, no incluye partes relacionadas y mantiene vencimiento a corto plazo.

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales, son las siguientes:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
De 1 a 60 días (corriente)	2.468.103,29	78%	1.973.017,36	55%
De 61 a 120 días	218.386,93	7%	615.560,50	17%
De 121 a 180 días	48.698,84	2%	445.943,63	12%
De 181 a 240 días	94.694,01	3%	266.911,54	7%
De 241 en adelante	<u>344.697,55</u>	11%	<u>313.458,81</u>	9%
	<u>3.174.580,62</u>		<u>3.614.891,84</u>	

Los movimientos de la estimación de cuentas incobrables, son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al 1 de enero	219.726,29	190.217,06
Castigo	-	-
Gasto del año	<u>20.022,71</u>	<u>29.509,23</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>239.749,00</u>	<u>219.726,29</u>

El deterioro por riesgo incobrabilidad se origina por la asignación porcentual a varios clientes que mantienen vencimientos mayores a la política de crédito establecida por la Administración de la Compañías.

9. Otras cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, son los siguientes:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Empleados y funcionarios	9.555,28	27.938,71
Anticipos a proveedores	14.398,55	16.414,56
Deudores varios	<u>1.609,78</u>	<u>2.158,41</u>
	<u>25.563,61</u>	<u>46.511,68</u>

Los anticipos y prestamos a empleados no incluye movimientos con partes relacionadas ni personal clave de la empresa y se liquidaran en corto plazo.

Los anticipos a proveedores son valores entregados a proveedores locales y del exterior con la finalidad de asegurar el abastecimiento del producto.

FABRICA DE DILUYENTE Y ADHESIVOS DISTHER CIA. LTDA.



Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

10. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, son los siguientes:

Diciembre 31,	2.015	2.014
Materia prima	509.740,90	583.361,57
Productos en proceso	17.883,71	23.726,81
Producto terminado	678.592,59	753.563,44
Envase y materiales	54.517,50	1.717,64
Importación en tránsito	135.159,15	104.608,40
Otros	0,00	49.942,92
	<u>1.395.893,85</u>	<u>1.516.920,78</u>

Los inventarios no sufren deterioro por obsolescencia, lento movimiento o daño alguno, y no tiene efecto relevante porque el principal rubro es el diluyente que tiene una alta rotación.

11. Propiedades, planta y equipos

AL 31 de diciembre del 2015 y 2014, los movimientos fueron los siguientes:

	Terreno	Edificios y bodegas	Muebles y enseres	Maquinaria equipo e instalaciones	Equipos de computo	Vehiculos	Construcción en curso	Total
Costo:								
Enero 1 del 2014	670.243,09	1.416.729,27	42.532,38	106.659,05	132.402,00	360.489,74	0,00	2.729.055,53
Bajas			-2.021,45		-10.199,59	-8.982,66	0,00	-21.203,70
Adiciones		38.450,68	5.060,11	176.819,90	24.609,64	2.638,94	0,00	247.579,27
Diciembre 31 del 2014	670.243,09	1.455.179,95	45.571,04	283.478,95	146.812,05	354.146,02	0,00	2.955.431,10
Ajustes								0,00
Adiciones				31.262,99		45.813,29	206.475,48	283.551,76
Diciembre 31 del 2015	<u>670.243,09</u>	<u>1.455.179,95</u>	<u>45.571,04</u>	<u>314.741,94</u>	<u>146.812,05</u>	<u>399.959,31</u>	<u>206.475,48</u>	<u>3.238.982,86</u>
Depreciación acumulado:								
Enero 1 del 2014	0,00	-173.161,03	-37.071,03	-48.938,44	-108.474,44	-175.066,74	0,00	-542.711,68
Gasto depreciación		-25.411,27	-4.405,17	-18.611,22	-23.927,56	-71.464,42		-143.819,64
Bajas		-174.527,36	2.021,45		75.770,27	8.982,66		-87.752,98
Diciembre 31 del 2014	0,00	-373.099,66	-39.454,75	-67.549,66	-56.631,73	-237.548,50	0,00	-774.284,30
Gasto depreciación		-73.444,50	-507,57	-1.212,63	-28.051,92	-535,42		-103.752,04
Bajas								0,00
Diciembre 31 del 2015	<u>0,00</u>	<u>-446.544,16</u>	<u>-39.962,32</u>	<u>-68.762,29</u>	<u>-84.683,65</u>	<u>-238.083,92</u>	<u>0,00</u>	<u>-878.036,34</u>
Valor en libros neto:								
Enero 1 del 2014	670.243,09	1.243.568,24	5.461,35	57.720,61	23.927,56	185.423,00	0,00	2.186.343,85
Diciembre 31 del 2014	670.243,09	1.082.080,29	6.116,29	215.929,29	90.180,32	116.597,52	0,00	2.181.146,80
Diciembre 31 del 2015	670.243,09	1.008.635,79	5.608,72	245.979,65	62.128,40	161.875,39	206.475,48	2.360.946,52

12. Obligaciones bancarias

Los detalles de las obligaciones bancarias fueron:

**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre del 2015 y 2014****En Dólares de los Estados Unidos de Norte América**

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Banco de Guayaquil S.A.		
Operación 17363 pago a proveedores	147.860,00	245.430,00
Banco Internacional S.A.:		
Varias a operaciones aperturadas durante el año 2015 con vencimiento corriente y generan una tasa de interes entre el 9 y 10%, para capital de trabajo	733.879,44	1.110.401,59
Tarjetas de crédito corporativa	25.362,19	49.285,15
	<u>907.101,63</u>	<u>1.405.116,74</u>

La garantía para estos prestamos fueron las propiedades, planta y equipo

13. Cuentas por pagar comerciales

Un resumen de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores locales	897.616,74	864.688,00
Proveedores del exterior	<u>1.209.274,41</u>	<u>1.029.113,53</u>
	<u>2.106.891,15</u>	<u>1.893.801,53</u>

Proveedores de bienes para la producción de bienes producidos y no producidos por la Compañía, no incluye partes vinculadas, no genera interes y su vencimiento es corriente

14. Impuestos corrientes**14.1 Situación tributaria-**

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuestos de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

14.2 Impuestos por cobrar-

Un resumen de esta cuenta, fue el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
IVA Credito Tributario	118.074,22	97,83
Retenciones de Impuesto a la renta	99.171,15	93.940,52
Impuesto a la Salida de Divisas (Ver 14.3)	435.818,62	303.348,42
Otros	164,17	0,00
	<u>653.228,16</u>	<u>397.386,77</u>

El IVA por cobrar originado en la compra de bienes y servicios, se compensa mensualmente con el IVA generado en las ventas.



Las Retenciones de Impuesto a la Renta de clientes, se compensa con el impuesto a la renta causado, que se determina mediante una conciliación entre la utilidad contable y la tributaria, al final del ejercicio fiscal corriente.

14.3 Impuesto a la salida de divisa-

En toda transferencia, envío o traslado de divisa que se efectúen al exterior, sea en efectivo o a través del giro del cheques, transferencia, retiros o pagos de cualquier naturaleza, inclusive compensaciones internacionales, sea que dicha operación se realice o no con la intervención de las instituciones que integran el sistema financiero, grava la tarifa del 5% sobre el valor de la operación, como Impuesto a la Salida de Divisa (ISD).

Los pagos realizados por impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital que consten en el listado que para el efecto establezca el Comité de Políticas Tributarias pueden ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta o de su anticipo, del año en que se efectuaron dichos pagos así como de los cuatro años posteriores.

Aquellos pagos de ISD, realizados a partir del 01 de enero de 2013, susceptibles de ser considerados como crédito tributario de Impuesto a la Renta, que no hayan sido utilizados como tal respecto del ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas, previa solicitud del sujeto pasivo.

14.4 Impuestos por pagar-

Un resumen de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto al Valor Agregado	9.881,09	155.759,68
Retenciones de impuesto a la renta	6.568,67	5.256,21
Impuesto a la renta (Ver 14.5)	<u>117.172,77</u>	<u>178.852,74</u>
	<u>133.622,53</u>	<u>339.868,63</u>

El impuesto al valor agregado corresponde al valor generado en las ventas mensualmente y se compensaran con el impuesto cobrado, su liquidación se ha realizado oportunamente.

Las retenciones de impuesto a la renta a proveedores, corresponde a un porcentaje aplicado a la adquisición de bienes y servicios, y se liquida a favor de la Administración tributaria mensualmente oportunamente.

14.5 Conciliación del gasto de Impuesto a la Renta-

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%. Esta tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre del 2015 y 2014****En Dólares de los Estados Unidos de Norte América**

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	427.628,50	727.500,90
Tasa de impuesto a la renta	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta contable	94.078,27	160.050,20
Incremento (disminución) resultante de:		
Gastos no deducibles	23.534,03	8.747,84
Aumento neto de empleado	-15.081,77	
Discapacitados	<u>-10.133,84</u>	
Impuesto a la renta corriente (causado)	<u>92.396,69</u>	<u>168.798,04</u>

El impuesto a la renta por pagar, neto de créditos tributarios, son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta causado	92.396,69	168.798,03
Anticipo del impuesto a la renta determinado	109.945,51	108.041,55
Impuesto a la renta a pagar:		
Impuesto a la renta causado	109.945,51	168.798,03
Anticipo de impuesto a la renta pagado	-16.004,98	-10.271,14
Retenciones en la fuente del ejercicio	-99.171,15	-93.940,52
Crédito de años anteriores	-222.757,07	-133.413,33
Impuesto a la salida de divisa	<u>-132.470,20</u>	<u>-169.935,09</u>
Saldo a favor	<u>-360.457,89</u>	<u>-238.762,05</u>

14.6 Anticipo del impuesto a la renta-

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

14.7 Reformas tributarias

Al 31 de diciembre de 2015, las principales reformas son:

- Eliminación definitiva de los créditos incobrables con cargo al valor del deterioro acumulado y, la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, siempre que se haya cumplido las siguientes condiciones: haber constada como tales, durante dos años o mas en la contabilidad; haber transcurrido mas de tres años desde la fecha de



vencimiento; haber prescrito la opción de cobro; y, haberse declarado a la compañía en quiebra, insolvente o cancelada;

- La depreciación de los activos revaluados es gasto no deducible;
- La sumatoria de las regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, pagados por sociedades residentes o por establecimientos en Ecuador a sus partes relacionadas, no podrán ser superiores al 20% de la base imponible del impuesto a la renta más el valor de dichos gastos, siempre y cuando dichos gastos corresponden a la actividad generadora realizada en el país;
- Para efectos tributarios se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferidos, únicamente en los casos y condiciones que se establezcan en el reglamento. En caso de divergencia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras, prevalecerán las tributarias;
- Se regula la retención y pago de utilidades, dividendos y beneficios a personas naturales y jurídicas, domiciliados local, exterior y paraísos fiscales; y,
- La tarifa de impuesto a la renta *se determinará por la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición* que la sociedad tenga durante el periodo fiscal. Para establecer dicha composición se la deberá considerar al 31 de diciembre de cada año.

Cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa se aplicará de la siguiente forma: a) Al porcentaje de la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta; y, b) Al porcentaje de la composición restante se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 22% de impuesto a la renta. Como consecuencia, el impuesto a la renta de la sociedad será la sumatoria del resultado de los literales anteriores.

En diciembre del 2014 fue publicada la Ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal y su respectivo reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2015.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Reconocimiento de impuestos diferidos para fines tributarios.
- La depreciación a la revaluación de propiedades, plantas y equipos será no deducible para determinar la base gravable de impuesto a la renta.
- Se establecerán límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; y, iii) remuneraciones pagadas a ejecutivos.
- Extensión a 10 años del período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio.
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.



Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre 22% y 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.

15. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

Un resumen de esta cuenta, son las siguientes:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones con el IESS	37.256,99	29.067,31
Beneficios a empleados	182.319,84	224.660,87
Anticipos de clientes	15.068,23	19.548,19
Otros	0,00	29.736,96
	<u>234.645,06</u>	<u>303.013,33</u>

Los movimientos de los beneficios a empleados durante el año 2015, son los siguientes:

	Décimo <u>tercero</u>	Décimo <u>cuarto</u>	<u>Vacaciones</u>	Participación <u>de utilidades</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	9.489,14	34.490,01	51.870,94	128.382,51	224.232,60
Gasto del año	101.918,81	38.824,81	61.043,02	75.463,85	277.250,49
Pagos / ajustes	<u>-103.702,36</u>	<u>-46.242,42</u>	<u>-49.835,96</u>	<u>-119.382,51</u>	<u>-319.163,25</u>
Saldo final	<u>7.705,59</u>	<u>27.072,40</u>	<u>63.078,00</u>	<u>84.463,85</u>	<u>182.319,84</u>

Los movimientos de los beneficios a empleados durante el año 2014, son los siguientes:

	Décimo <u>tercero</u>	Décimo <u>cuarto</u>	<u>Vacaciones</u>	Participación <u>de utilidades</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	132.337,30	16.615,72	26.860,75	130.484,48	306.298,25
Gasto del año	108.035,75	38.011,65	55.428,75	128.382,51	329.858,66
Pagos / ajustes	<u>-230.883,91</u>	<u>-20.137,36</u>	<u>-30.418,56</u>	<u>-130.056,21</u>	<u>-411.496,04</u>
Saldo final	<u>9.489,14</u>	<u>34.490,01</u>	<u>51.870,94</u>	<u>128.810,78</u>	<u>224.660,87</u>

16. Beneficios post empleo

Según se indica en el Código del Trabajo, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que se determina en base a los años de servicio, edad del empleado al momento del retiro y al promedio de la remuneración anual percibida en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, dicho Código establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Método de Crédito Unitario Proyectado", con este método, se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado

**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre del 2015 y 2014****En Dólares de los Estados Unidos de Norte América**

sus servicios. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para estos beneficios.

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro.

17. Transacciones y saldos con partes relacionadas

El resumen de las principales transacciones con partes relacionadas a través de propiedad o administración son los siguientes:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pasivo no corriente:		
Cuentas por pagar		
Gutisier S.A.	175.698,32	229.658,40
Guillermo Gutierrez	26.117,66	26.117,66
Luis Gutierrez	25.925,79	25.925,79
Guiguiza S.A.	0,00	570,00
	<u>227.741,77</u>	<u>282.271,85</u>

Las transacciones con partes relacionadas, fue las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio	282.272,85	471.485,65
Pagos	<u>-54.531,08</u>	<u>-189.212,80</u>
Saldo al final	<u>227.741,77</u>	<u>282.272,85</u>

La regularización corresponde a la compensación de saldos con transacciones entre compañías relacionadas, no generan intereses y mantiene un vencimiento corriente.

18. Capital social

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el capital social de la Compañía estaba constituido por 32.000 participaciones de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

19. Ingresos y Costos

Al 31 de diciembre de 2015, los ingresos y costos son los siguientes:

	<u>Ventas</u>	<u>Costo</u>	<u>Utilidad bruta</u>
Bienes producidos	12.104.470,14	7.867.905,59	4.236.564,55
Bienes no producidos	<u>1.233.934,91</u>	<u>816.967,79</u>	<u>416.967,12</u>
	<u>13.338.405,05</u>	<u>8.684.873,38</u>	<u>4.653.531,67</u>

**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre del 2015 y 2014****En Dólares de los Estados Unidos de Norte América**

Los ingresos ordinarios están compuestos por venta de diluyentes en distintas presentaciones y composiciones; y, productos no producidos por la Compañía como son: lijas, carburos, químicos, etc. La distribución de estas ventas son aproximadamente 80% diluyentes y 20% otros.

Los movimientos del costo de venta de bienes producidos, son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Materia prima:		
Inventario inicial	585.079,21	644.841,71
Compras locales, netas	4.309.456,62	4.699.970,08
Importaciones	2.032.999,77	1.537.759,14
Inventario final	-509.740,90	-585.079,21
Productos en proceso		
Inventario inicial	73.669,73	0,00
Inventario final	0,00	-73.669,73
Producto terminado		
Inventario inicial	753.563,44	584.087,86
Inventarios final	-678.592,59	-753.563,44
Otros gastos	1.301.470,31	
	<u>7.867.905,59</u>	<u>6.054.346,41</u>

Los movimientos del costo de venta de bienes no producidos, son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inventario inicial		0,00
Compras locales	816.967,79	383.483,25
Importaciones	0,00	2.781.539,43
Inventario final		0,00
	<u>816.967,79</u>	<u>3.165.022,68</u>

20. Gastos por naturaleza

Un resumen de los gastos al 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

FABRICA DE DILUYENTE Y ADHESIVOS DISTHER CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

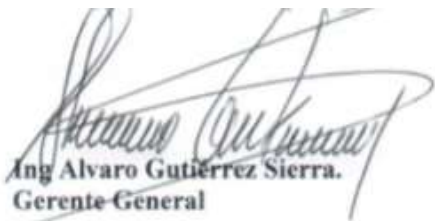
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América



	<u>Operación</u>	<u>Ventas</u>	<u>Administración</u>	<u>Total</u>
Sueldos y salarios	-	-	1014618,36	1.014.618,36
Beneficios a empleados	-	-	723389,32	723.389,32
Aporte a la seguridad social	-	-	177467,79	177.467,79
Arrendamiento	-	-	8414,26	8.414,26
Mantenimiento y reparaciones	161.781,78	372.522,71	4939,84	539.244,33
Combustibles y lubricantes	-	40.681,67	-	40.681,67
Suministros y materiales	122.603,38	-	34560,96	157.164,34
Transporte	255.797,38	125.267,98	49,7	381.115,06
Otras pérdidas	-	-	108405,67	108.405,67
Mermas	85.234,75	-	-	85.234,75
Seguros	28.804,12	17.666,38	15985,53	62.456,03
Depreciación	104.752,89	-	-	104.752,89
Otros servicios	33.164,35	5.160,02	21067,91	59.392,28
Otros	352.648,31	-	264643,92	617.292,23
	<u>1.144.786,96</u>	<u>561.298,76</u>	<u>2.373.543,26</u>	<u>4.079.628,98</u>

22. Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre del 2015 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros adjuntos.


Ang Alvaro Gutiérrez Sierra.
Gerente General


Mariella Romero G.
Contador General